



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 3 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE 9963/2026, donde obran actuaciones vinculadas a la Práctica Profesional del estudiante Alan Miguel Lujan CARRIZO correspondiente a la carrera Licenciatura en Ciencias Geológicas, Plan OCD-3-3/11; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante CARRIZO presenta el programa de actividades y tareas a desarrollarse en el Sur de Sierra El Gigante, localidad Cantera Gutiérrez, Localidad Belgrano, San Luis y en el Laboratorio de Paleopalinología del Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA, CCTCONICET-Mendoza).

Que la comisión de Carrera, se expidió al respecto, aconsejando aceptar la inscripción a la Práctica Profesional.

Que se encuadra en lo establecido en la OCD-3-05/11 en la cual se reglamenta la acreditación de la Práctica Profesional.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Inscribir al estudiante Alan Miguel Lujan CARRIZO DU N° 43627168, Registro N° 3013820 en la asignatura Práctica Profesional de la carrera Licenciatura en Ciencias Geológicas, Plan OCD-3-3/11.

ARTÍCULO 2°.- Designar como Tutora a la Dra. Gabriela CASTILLO ELÍAS, DU N° 32471694 por parte de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales y a la Dra. Paula L. NARVÁEZ, DU N° 26701871, como tutor por parte del Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA, CCTCONICET-Mendoza).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

**"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"**

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario de Investigación y Posgrado Dr. Augusto Francisco MOROSINI (facultado por Res. RCD-3-187/25).

Hoja de firmas